



I JORNADAS

Derecho y Montaña

Boltaña, 27, 28 y 29 noviembre 2015



Ilustre Colegio de
Abogados de Huesca



Universidad
Zaragoza



Derecho y Montaña

Boltaña, 27, 28 y 29 noviembre 2015

VIERNES 27

- 10,30 h.** Acreditaciones.
- 11,30 h.** Recepción de autoridades.
- 12,00 h.** Inauguración de la Jornada.
- 12,30 h.** Discurso inaugural. D. ÁNGEL GARCÍA BERNUÉS.
Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Huesca.
- 14,00 h.** Comida.
- 16,30 h.** Ponencia D. JOSÉ M^a NASARRE SARMIENTO.
Doctor en Derecho y Director del Máster en Derecho de los Deportes de Montaña.
El Derecho de la Montaña. Distintas normativas. Responsabilidad Civil.
- 18,00 h.** Ponencia D. PEDRO GARIJO AÑAÑOS.
Comandante de la Guardia Civil y Máster en Derecho de los Deportes de Montaña.
El papel de la Guardia Civil de Montaña. Investigación de la fuerza pública. Atestado. Responsabilidad Penal.
- 19,00 h.** Ponencia D. ÍÑIGO AYLLÓN NAVARRO.
Abogado, Máster en Derecho de los Deportes de Montaña.
Conformación de la prueba pericial particular. Su importancia a efectos probatorios.
- 20,00 h.** Fin de la primera Jornada.
- 21,00 h.** Cena.

SÁBADO 28

- 10,00 h.** Ponencia D. JULIO ROJAS BEJARANO.
Abogado, Alpinista y Miembro de la Asociación Aragonesa del Derecho del Deporte.
¿Responsabilidad civil o penal? Accidentes y casuística.
- 11,30 h.** Pausa-café.
- 12,00 h.** Ponencia D. ALBERTO AYORA HIRSCH.
Coronel del Ejército Español, Máster en Derecho de los Deportes de Montaña.
Control del riesgo en Montaña. Lo que debería ser.
- 13,00 h.** Ponencia D. JOSÉ LUIS RUBAYO GARCÍA DE LA PASTORA.
Abogado, Escalador y Presidente de la Federación Madrileña de Montaña.
Las compañías aseguradoras en la actividad de montaña. Lo que se puede esperar de un seguro.
- 14,00 h.** Comida.
- 16,30 h.** Ponencia D. JAVIER GARRIDO VELASCO.
Guía de Alta Montaña UIAGM y Director Empresa Turismo Activo Aragón Aventura.
La empresa en la montaña. Empleo, ocio y responsabilidad. Profesionalidad e intrusismo. Normativas.
- 17,30 h.** Ponencia D. JOSÉ M^a RIVES GARCÍA.
Juez de Primera Instancia e Instrucción del Juzgado nº 1 de Jaca.
El papel del juez en la instrucción de las causas. Concreción de responsabilidades. Estudio jurisprudencial. Casuística.
- 18,30 h.** Pausa-café.
- 18,45 h.** Ponencia-debate. **Accidentes y rescates.**
Moderador. D. JOSÉ M^a NASARRE.
Intervinientes: D. ALBERTO AYORA, D. JOSÉ M^a RIVES, D. JAVIER GARRIDO, D. PEDRO GARIJO, JOSÉ LUIS RUBAYO y D. JOSÉ MASGRAU GÓMEZ (Medicina Deportiva y Presidente de Montañeros de Aragón de Barbastro).
- 20,15 h.** Clausura. Conclusiones D. JOSÉ M^a ORÚS RUIZ, Abogado ICAHU.
- 21,00 h.** Cena.

DOMINGO 29

- A.** Actividad en la montaña. Práctica de la organización de actividades. (Previa inscripción y pendiente según previsión meteorológica).
- B.** Día libre sin actividad.

Información

- > La **Jornada** se desarrollará en:
 - Palacio de Congresos de Boltaña [Calle Luis Fatás, 26. Tel. 974 502 002].
 - Hotel Monasterio de Boltaña. (www.monasteriodeboltana.es). [Calle Afueras, s/n. Tel. 974 508 000].
- > La **inscripción de la Jornada** se realizará enviando un correo a jornadas.derecho.montana@gmail.com
- > Se entregará CERTIFICADO ACREDITATIVO de la asistencia a las jornadas.
- > La **reserva del alojamiento** se realizará directamente enviando un correo a monasterioboltana@barcelo.com, indicando en el asunto ASISTENCIA JORNADA DERECHO Y MONTAÑA.
- > El precio de las Jornadas completas es de 495 € e incluye alojamiento en el Hotel Monasterio de Boltaña (dos noches), manutención completa y formación.
- > Los acompañantes deberán abonar solo el importe de las comidas y cenas (65 €/día).
- > En Boltaña existen otros alojamientos alternativos al Hotel Monasterio de Boltaña (5*). Consultar página www.turismoboltana.es
- > El precio de la inscripción solo para la formación es de 175 € (incluye formación y los *coffee-break*).

Abono de las Jornadas

> Formación:

Transferencia de 175 € a la cuenta del Colegio de Abogados de Huesca:

IBAN: ES72 2085 5506 6403 3035 0931

BIC: CAZRES2ZXXX (se necesita solo en el extranjero)

> Estancia y comidas:

El pago se realizará directamente en el hotel.

Organiza

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE HUESCA
Calle Cavia, 3, 1º, 22005 HUESCA
Tel. 974 21 04 04

Colabora

Ayuntamiento de Boltaña

